



## Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1° de julio de 2016

Consejos Adheridos:

Buenos Aires  
Catarín  
Chaco  
Chubut  
Cdad. A. de Buenos Aires  
Córdoba  
Corrientes  
Entre Ríos  
Formosa  
Jujuy  
La Pampa  
La Rioja  
Mendoza  
Misiones  
Neuquén  
Rio Negro  
Salta  
San Juan  
San Luis  
Santa Cruz  
Santa Fe  
Sgo. del Estero  
Tierra del Fuego  
Tucumán

**Sr. Ministro de Educación y Deportes  
de la Nación Argentina  
Lic. Esteban J. Bullrich  
S/D**

**De nuestra consideración:**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., en su carácter de **Presidente del Consejo de Universidades**, en nombre y representación de los 24 Consejos Profesionales de Ciencias Económicas del país, con el objeto de hacerle llegar adjunta, copia de la Carta Documento remitida al Consejo Interuniversitario Nacional, en relación a su Resolución 1131/16, para su conocimiento.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

**Dr. Mario Biondi**  
Secretario

**Dr. José Luis Arnoletto**  
Presidente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES	
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	
DIRECCIÓN DE DESPACHO	
ENTRÓ	SALIÓ
01 JUL 2016	

21682460



CARTA DOCUMENTO

REMITENTE N° A.R. (Baquelet T&T) DESTINATARIO

FACPCE  
Av. Córdoba 1367 P 6°

Consejo Interuniversitario Nacional CIN

DOMICILIO CABA  
CÓDIGO POSTAL 10556 LOCALIDAD CABA PROVINCIA BS AS

DOMICILIO José Andrés Pacheco de Melo 2084 P 3  
CÓDIGO POSTAL C1126AAF LOCALIDAD CABA PROVINCIA BS AS

RECIBI CONFORME EL ENVÍO REFERENTE A ESTE AVISO  
FECHA FIRMA DEL DESTINATARIO  
HORA  
ACLARACIÓN FIRMA DESTINATARIO  
FIRMA EMPLEADO QUE ENTREGA Y N° DE LEGAJO



CARTA DOCUMENTO

REMITENTE FACPCE DESTINATARIO Consejo Interuniversitario Nacional CIN

Av. Córdoba 1367 P 6°

José Andrés Pacheco de Melo 2084 P 3

DOMICILIO CABA Bs As.  
CÓDIGO POSTAL LOCALIDAD PROVINCIA

DOMICILIO C1126AAF CABA BS AS.  
CÓDIGO POSTAL LOCALIDAD PROVINCIA

CIUDAD DE BUENOS AIRES, 27 DE JUNIO DE 2016

"EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONOMICAS, TENGO EL AGRADO DE DIRIGIRME A UD. A FIN DE NOTIFICARLO FEHACIENTEMENTE DE LAS IRREGULARIDADES DE LA RES. 1131/2016 DEL CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL, AL NO RESPETAR LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 20.488 RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES RESERVADAS A LOS PROFESIONALES, IRREGULARIDADES ESTAS QUE FUERAN OPORTUNAMENTE PUESTAS EN SU CONOCIMIENTO MEDIANTE NOTA PRESENTADA CON FECHA 21 JUNIO 2016, RATIFICANDO LA MISMA POR ESTE MEDIO. TODA VEZ QUE DICHA RESOLUCION RESULTA PASIBLE DE SER ATACADA DE NULIDAD AL NO CONTEMPLAR Y/O ESTABLECER EN FORMA CLARA, CONCRETA Y TAXATIVA DIVERSAS ACTIVIDADES QUE SON RESERVADAS A LOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONOMICAS (ESPECIFICAMENTE PROFESIONAL CONTADOR PUBLICO Y PROFESIONAL LIC. EN ADMINISTRACION) ES QUE POR ESTE MEDIO FEHACIENTE SOLICITO LA INCLUSION DE LAS MISMAS. EFECTIVAMENTE, DEBE INCLUIRSE COMO ACTIVIDAD RESERVADA DEL CONTADOR PUBLICO LA DE ASESORAMIENTO Y LIQUIDACION IMPOSITIVA, TODA VEZ QUE ESTABLECER COMO RESERVADA TAN SOLO LA DE "DICTAMINAR EN MATERIA IMPOSITIVA" NO ABARCA NI SE AJUSTA A LA REALIDAD PROFESIONAL DEL CONTADOR PUBLICO QUIEN ASESORA Y LIQUIDA, PUDIENDO DARSE EL SUPUESTO DE QUE DICHA ACTIVIDAD LA REALICE QUIEN NO ES IDONEO EN LA MATERIA, VULNERANDO POR ENDE LAS INCUMBENCIAS PROFESIONALES Y ENTORPECIENDO ASI EL CONTROL DE POLICIA QUE LOS CONSEJOS DEBEN EJERCER ANTE LOS SUPUESTOS DE EJERCICIO ILEGAL DE LA PROFESION. ASIMISMO SE DEBE INCLUIR COMO ACTIVIDAD RESERVADA TANTO RESPECTO DEL CONTADOR PUBLICO COMO DEL LICENCIADO EN ADMINISTRACION LA DE LIQUIDACION DE SUELDOS, SIENDO DICHS PROFESIONALES LOS UNICOS CAPACITADOS E IDONEOS PARA HACERLO. POR ELLO, ENVIO LA PRESENTE A FIN DE RATIFICAR LA NOTA UT SUPRA MENCIONADA Y PRESENTADA, SOLICITANDOLES SE SIRVAN DISPONER LO NECESARIO PARA INCLUIR LAS ACTIVIDADES RESERVADAS AQUÍ MANIFESTADAS, ELLO A FIN DE EVITAR IMPUGNACIONES Y NULIDADES QUE CABRIAN A ESTA PARTE INTERPONER EN ATENCION A QUE SE ESTARIA VULNERANDO Y/O VIOLANDO LAS INCUMBENCIAS DE LOS PROFESIONALES QUE SE REPRESENTAN. EN ATENCION A LO EXPUESTO, SOLICITAMOS DEN CURSO A LO PETICIONADO Y SE NOS INFORME FEHACIENTEMENTE DE LO RESUELTO. HACIENDO RESERVA DE DERECHOS. SIN OTRO PARTICULAR SALUDO A UD. CON MI MAS ALTA CONSIDERACION. QUEDA UD. NOTIFICADO".

Doble por aqui

Doble por aqui

*[Handwritten Signature]*

DR. JOSÉ LUIS ARNOLETTO  
PRESIDENTE  
D.N.I. N° 22.282.149

CD 7518471

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL EXPEDIDO EN LA FECHA:

CARTA DOCUMENTO N°:

CONFRONTADO CONFORME

FECHA FIRMA

RODRIGO ASPEZI  
RVS LEG-120442  
CORREO OFICIAL DE LA RPP ARG. S.A.



401060100